

¿A qué partidos se llevó el viento en Colombia? **

Aproximaciones al auge y la decadencia del bipartidismo colombiano

Por Fernán E. González G**

** Artículo recibido en mayo de 2011.

Artículo aprobado en junio de 2011.

** Investigador Cinep-PPP.

Introducción

El título del presente artículo alude al excelente libro del amigo y colega Francisco Gutiérrez Sanín (2007), que contrasta con algunos artículos recientes que exploran la posibilidad del “retorno del bipartidismo” (Forero, 2011), el cual parece estar empezando a superar tanto el multipartidismo como el personalismo de Uribe Vélez. Se considera así que la Unidad Nacional encarnaría el pacto de un nuevo tipo de bipartidismo, al estilo del Frente Nacional, entre fuerzas conservadoras (Partido Conservador, Partido de la U y PIN) y fuerzas progresistas (Partido Liberal y Cambio Radical), contrapuestas a una agrupación de izquierda (el Polo Democrático) y una independiente (el Partido Verde). Esta contraposición aparece también en comentarios de algunos observadores políticos publicados en la revista *Semana*. Para ciertos analistas, se tiende a pensar en la reunificación del Partido Liberal y el resurgimiento del bipartidismo, mientras otros sostienen que en Colombia nunca han existido partidos sino solo estructuras políticas débiles y frágiles que cambian para adaptarse a la coyuntura, tal como estaría ocurriendo bajo la presidencia de Juan Manuel Santos¹.

¹ “Partidos bien partidos”, en *Semana*, número 1508, 28 de marzo a 4 de abril de 2011.

Es obvio que hay un relativo consenso entre analistas y comentaristas políticos, lo mismo que entre la opinión pública en general, en torno a la conciencia de la erosión paulatina de la capacidad mediadora de los partidos tradicionales desde los finales del Frente Nacional (Rodríguez-Raga y Seligson, 2010, 233-237). Sin embargo, las posiciones sobre el origen, el alcance y la naturaleza de la crisis distan mucho de ser unánimes. Para algunos, se trata ya de una crisis estructural casi definitiva, mientras que otros la miran como un fenómeno coyuntural, asociado a la resistencia de algunas facciones a las políticas de modernización social o económica impulsadas por sectores tecnocráticos o socialdemócratas o a la oposición a las negociaciones de paz con los grupos insurgentes, o a ambas cosas en conjunto. Para otros, se trata de una crisis de acomodo, transición o transformación, o bien de una crisis de dominación o hegemonía.

¿Crisis estructural de los partidos o reflejo de cambios sociales recientes?

Uno de los primeros en interpretar la erosión de los partidos como crisis estructural fue Francisco Leal Buitrago (1988 y 1989). Según él, el poder político del bipartidismo, que hasta poco tiempo atrás había servido como salvaguardia de los privilegios de una democracia oligárquica, estaba ya totalmente acorralado en 1989 y no permitía vislumbrar una salida distinta de su sustitución. Esta crisis estructural obedecía a la permanencia del carácter oligárquico de la democracia colombiana, propio de una sociedad precapitalista, que ha impedido al Estado responder eficazmente a las necesidades organizativas de una sociedad desarrollada ya al estilo capitalista. La base clientelista del sistema político del bipartidismo impide la modernización que el Estado necesita para adecuarse a la sociedad capitalista, porque solo permite expresar las demandas sociales susceptibles de convertirse en votos y es incapaz de cobijar otras expresiones de poder que hoy surgen de la diversificación y expansión del capital. Además, la acelerada ampliación de la cobertura educativa y del alcance de los medios de comunicación masiva ha tenido consecuencias po-

líticas porque ha producido un cambio también masivo de conciencia, que ha hecho evidentes las limitaciones del clientelismo. Todo eso hace que los partidos tradicionales pierdan su función de canalizadores de las expresiones de la sociedad civil, que busca otras rutas de relación con el Estado, como los movimientos sociales, cuyo auge se corresponde con el debilitamiento de los partidos (Archila, 2003)².

Para Leal, esta crisis de la relación entre el Estado, el régimen bipartidista y la sociedad se inicia con el Frente Nacional, pero su momento culminante coincide con el gobierno de López Michelsen (1974-1978). Antes, la tradicional debilidad del Estado era compensada y disimulada por la omnipresente cobertura de los partidos tradicionales, que respondían así a una sociedad atrasada y precapitalista; pero las rápidas transformaciones de la sociedad colombiana operadas en los años sesenta y setenta superaron la capacidad mediadora del bipartidismo e hicieron recaer el peso de la imperiosa, modernización sobre el órgano ejecutivo, a espaldas o en contra del Congreso y a veces en contravía de las inercias de su propia burocracia. Bajo López Michelsen –sigue anotando Leal– aparece ya claramente una profunda escisión de la sociedad civil, que expresa la contradicción entre un gobierno bipartidista, usufructuado por una reducida clase política que deriva su poder del uso clientelista de los recursos del Estado, y otro bloque heterogéneo de fuerzas no representadas por el Estado ni por los partidos tradicionales y culturales de la sociedad, pero que carecen de expresión política propia.

Para este autor es claro que los movimientos guerrilleros tampoco lograron ganarse la representación legítima de otras fuerzas sociales y que las entidades militares sitúan esa escisión al exterior de la democracia, al considerarla como efecto de la subversión del comunismo internacional (Carta de los militares al presidente López, diciembre de 1977), evidenciada –según ellos– en el paro cívico de septiembre del mismo año. Pero el problema de esta lectura complotista es que lleva, según Leal, a la gradual pérdida de confianza en el gobierno

² Mis comentarios en el prefacio del libro subrayan particularmente esta contraposición.

por parte de los gremios y otras organizaciones económicas y sociales, que empiezan a tratar de sustituir al Estado, abierta o subrepticamente. Eso trae como resultado la progresiva soledad de los gobiernos y la mayor limitación del papel político de los partidos tradicionales.

Otros autores, como Gary Hoskin (1990), creen que los partidos tradicionales no eran los culpables de la crisis, pues ellos habían venido respondiendo adecuadamente a la crisis con reformas que podrían facilitar el surgimiento de un sistema político más amplio y participativo, cuyos resultados futuros podrían ser exitosos si se lograra disminuir los niveles actuales de violencia y pudiera regresarse a las tasas de crecimiento económico de los años previos a la década de los ochenta. Para este autor es obvio que la historia política de Colombia equivale virtualmente a la historia del bipartidismo y que ambas constituyen una extensión política de la estructura de poder oligárquica que prevalece en la sociedad. No parece, pues, realista esperar que la conducta de los partidos se aparte de modo significativo de las tendencias dominantes en la sociedad. Más aún, lo normal es que las estructuras políticas tiendan a “congelarse” en el momento histórico en que se conformaron, de acuerdo con la situación social entonces imperante.

Sin embargo, Hoskin creía que el bipartidismo había logrado sortear de manera bastante aceptable los desafíos y las crisis, movilizándolo adecuadamente sus recursos en los momentos cruciales, armando coaliciones en los casos decisivos, cooptando las elites disidentes y manteniendo siempre el *status* políticamente marginal de la mayoría de la población. En un artículo más reciente, este autor sostiene que los partidos tradicionales han demostrado, en una perspectiva de largo plazo, una gran capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes, cosa que les permitió mantener su hegemonía, así ella fuera disminuyendo. De esa manera los partidos, de ser coaliciones informales de notables locales y regionales con sus respectivas clientelas (1850-1930), fueron pasando a un intento frustrado de conversión en partidos de masas (1930-1958), seguido de una expresión de partido-cartel (1958-1991) y del modelo actual de partido “atrapa-todo”(Hoskin, 2011, 289-321).

En el mismo artículo el autor señala que las críticas al sistema bipartidista se centran principalmente en su poca representatividad de los intereses de la sociedad civil frente a las agencias estatales. Los supuestos implícitos de esas críticas son la incapacidad de los partidos para identificar los intereses de sus electores, su incapacidad organizativa para traducir esos intereses tanto en las propuestas electorales como en las políticas públicas de los gobiernos, así como las diferencias entre los intereses de los partidos y los provenientes de sus seguidores (Hoskin, 2011, 295).

En su defensa del bipartidismo, Hoskin señalaba las características estructurales más prominentes de los partidos tradicionales colombianos (Hoskin, 1990, 151-159): partidos de cuadros, sin mayores diferenciaciones ideológicas, programáticas o clasistas, con una adscripción básicamente hereditaria, unas fuertes tendencias personalistas y faccionalistas y una base clientelista y de patronazgo, todas ellas calidades que sirven a los congresistas para construir una maquinaria electoral personal, de carácter primordialmente local. Por eso la estructura de los partidos ha sido altamente descentralizada, aunque, hasta hace poco, cada político regional y local tendía a alinearse —de manera bastante laxa— con un líder de talla nacional. Así, los jefes regionales se mueven entre la arena nacional del Congreso y la unidad electoral propia.

Obviamente, esta estructura descentralizada tenía como contraparte la débil fuerza organizativa de los partidos y su carencia de estructura permanente y de recursos propios, por falta de una jerarquía interna estable y de mayores referencias al conjunto del partido fuera de la adhesión formal —no muy permanente sino bastante autónoma— a un jefe de orden nacional. Lógicamente, este jefe nacional está muy lejos de poder controlar la agenda de sus supuestos seguidores, y su poder real depende cada vez más de su habilidad negociadora para construir coaliciones —casi siempre ocasionales— entre congresistas bastante independientes. De ahí que la carencia de un cuadro doctrinal y de una plataforma legislativa homogénea, junto con la escasa disciplina interna, provocaran frecuentes divorcios y desavenencias entre el gobierno y el supuesto partido de gobierno. Los partidos se acercan así a funcionar casi como aso-

ciaciones esporádicas, con ocasión de las elecciones, mientras han mantenido casi inalterada su hegemonía electoral durante mucho tiempo, aunque se hacía obvio el debilitamiento gradual de la identificación de los grupos urbanos y medios con el bipartidismo y el carácter diferenciado del control clientelista, con mayor peso en el mundo rural y en las elecciones de congresistas.

Según este autor, la profunda crisis política del país tiene sus raíces en la dificultad para transitar de una democracia liberal, basada en una participación política limitada y en una muy marcada desigualdad en la distribución de riqueza e ingresos, a una democracia más abierta, participativa y justa. Estas dificultades provienen, en parte, de la inorganicidad de la sociedad civil y la profunda división de la clase dirigente, pero en parte también del funcionamiento interno de los partidos tradicionales. Para Hoskin, el estilo normal del quehacer político distorsiona la representatividad de los partidos, ya que sus dirigentes se concentran en ganar las elecciones en el nivel nacional para acceder a la burocracia y al reparto de los auxilios regionales y obtener trato preferencial para amigos, parientes y seguidores. Esta estructura clientelista-electoral impide que los partidos puedan identificarse abiertamente con un número limitado de grupos de interés. Además, tampoco los grupos de interés están interesados en ligar sus ambiciones con un partido político específico, ya que su membresía es heterogénea en términos partidarios; por eso prefieren ejercer influencia política a través de los canales gubernamentales en vez de hacerlo por conducto de los partidos, que representan múltiples intereses sociales y económicos.

Sin embargo, de acuerdo con Hoskin, las críticas a la falta de representatividad de los partidos se refieren más bien a su relación con los grupos populares no incorporados a la estructura partidista: exceptuando los intentos de López Pumarejo y Gaitán de convertir el liberalismo en un partido de masas, normalmente tales formaciones no han encontrado incentivos para cortejar a tales grupos. Esto se debió en parte a que los lazos clientelistas permitían mantener asegurada de antemano la hegemonía electoral, situación que les facilitaba negociar con el gobierno, pero, principalmente, al temor de desencadenar una

mobilización social que escapara a su control, dada la debilidad organizativa interna de los partidos.

Por otra parte, la poca integración estructural entre el Ejecutivo y los partidos tradicionales tornaba ambigua su función mediadora: durante la hegemonía bipartidista los congresistas intervenían activamente en la selección de los candidatos presidenciales pero luego dejaban al gobernante electo librado a su propia suerte. La actividad de los congresistas tendía a concentrarse en la arena del Congreso y en los ámbitos de poder regionales y locales, hasta llegar a veces a oponerse frontalmente a las iniciativas presidenciales. Y la acción de los gobernantes se movía dentro de su propia esfera, sin mucho apoyo real del país político, situación que lo incapacitaba para llevar a cabo un programa partidista de gobierno. Esta circunstancia se agrava por la falta de disciplina interna de los congresistas del partido gobernante, y el problema empeora cuando el Presidente pierde el liderazgo dentro de los congresistas de su propio partido porque la estructura desinstitucionalizada de los partidos hacía depender al gobierno de la capacidad de negociación política para construir coaliciones de congresistas en apoyo de sus programas.

Este análisis de las relaciones entre Congreso, partidos tradicionales y órgano ejecutivo explica la capacidad de la clase política tradicional de los niveles nacional, regional y local, los barones electorales y sus tenientes, para crear una especie de freno contra las tendencias homogeneizantes y tecnocráticas del Ejecutivo central. Autores como Ronald Archer y Matthew Shugart han llamado la atención sobre los límites que “el poder negativo del Congreso” oponía tradicionalmente al aparente predominio presidencialista colombiano (Archer y Soberg, 2002). Por su parte, Daniel Pécaut caracterizaba como “liberalismo por accidente” la manera como las confederaciones de poder local y regional y sus representantes en el Congreso han frenado siempre al poder presidencial, especialmente en sus intentos reformistas, lo que hizo que la historia tradicional de la política colombiana (hasta Uribe Vélez) permaneciera ajena al surgimiento de caudillismos y líderes mesiánicos (Pécaut, 2008, 312-313).

La lucha contra la hegemonía bipartidista

El surgimiento de los grupos armados en los años sesenta y setenta fue asociado por algunos (Comisión de estudios sobre la Violencia, 1987) con el cierre de la libre competencia partidista institucionalizada por el Frente Nacional, que forzó a los grupos de izquierda a optar por la vía armada. Otros, como Pécaut (1988, 16-23), piensan que el Frente Nacional, a pesar de constituir una aberración del sistema democrático, no fue tan cerrado como se dice, pues varios grupos de izquierda pudieron participar electoralmente a través de la Anapo o el MRL. En este caso, la Violencia se explicaría más por los vacíos que deja el Estado en la sociedad que por su control monopólico sobre la vida política. Pécaut cree, entonces, que el esfuerzo por presentar al régimen como totalmente cerrado habría que leerlo dentro de la perspectiva de la controversia ideológica que buscaba dar sentido y justificación a la opción armada de algunos grupos de izquierda.

Así, según este autor, es la precariedad del Estado-nación colombiano el contexto que explica la recurrencia de la Violencia: la ausencia de policía y ejército en las zonas de colonización deja el campo libre al empleo privado de la fuerza o a la sustitución de las fuerzas armadas oficiales por otros grupos armados. La precariedad estatal va más allá de estas ausencias, pues tiene que ver con la reticencia de la sociedad a organizarse a través del Estado: obviamente, la fragilidad de la presencia de las instituciones estatales tiene que ver con sus escasos recursos económicos. Pero tiene que ver también con una sociedad que no quiere expresarse a través del espacio público sino que prefiere el libre juego de intereses y contradicciones entre grupos y personas. Esto se manifiesta en la negociación permanente dentro de los grupos que detentan el poder, situación que caracteriza la vida política del país. Incluso los intentos de mayor intervencionismo económico estatal y de ampliación de la ciudadanía que diferenciaron las reformas de López Pumarejo en los años treinta no estaban puestos al servicio de la consolidación del Estado sino concebidos para fortalecer al Partido Liberal entre el electorado urbano y rural. Paradójicamente, sostiene Pécaut, esta precariedad del Estado tenía algunas ventajas porque

privaba de apoyo a intervenciones autoritarias y militaristas y a movimientos de corte populista (Pécaut, 1991, 27-36).

En ese artículo, Pécaut relaciona esta precariedad estatal con la hegemonía de los partidos tradicionales, que hacen aparecer al cuerpo social como definitivamente dividido en dos subculturas y que, cada uno por su cuenta, definen el contenido de las identidades colectivas sin dejar nunca lugar para una imagen unificada de nación ni un Estado independiente de los partidos (ibíd., 35). En otro de sus trabajos el autor francés amplía esta referencia al señalar que “la unidad simbólica de la nación” apenas tenía oportunidad de ser reconocida en “una sociedad dividida y fragmentada, con un Estado sin autoridad”, porque “*el pluralismo de los partidos y de sus facciones, que hacían las veces de democracia, no bastaba para suscitar el sentido de una ciudadanía común y menos todavía el de un espacio común de arreglo de los conflictos*” (Pécaut, 1997, 114). En ese contexto de fragmentación territorial y de zonas sustraídas a la autoridad estatal, las prácticas políticas no se construyen por referencia a la simbología nacional sino por medio de transacciones y conflictos entre los poderes de diferente nivel: esto explicaría tanto la persistencia del clientelismo como las dificultades para desarrollar un movimiento populista referido a la unidad simbólica de la nación y al intervencionismo estatal en la economía (Pécaut, 2000, 55).

Esta precariedad estatal y los problemas del estilo político del bipartidismo se hicieron evidentes frente a los rápidos y profundos cambios sociales que Colombia experimentó en los años sesenta y setenta: la rápida urbanización y metropolización del país, junto con el ascenso de clases medias urbanas y la expansión de la cobertura educativa, empezaron a hacer entrar en crisis el monopolio bipartidista de la vida política y de los sistemas clientelistas que lo sostenían. La clase política tradicional, concentrada en el Congreso y en las administraciones departamentales y municipales, empezó a verse como ilegítima y corrupta, dedicada a autopropetuar gracias a su acceso al presupuesto y la burocracia del Estado, que les permitía crear maquinarias políticas muy eficaces. Esto hacía que la actividad política empezara a ser percibida como “rea-

lidad aparte” con respecto a la vida nacional: la falta de representatividad de buena parte de esta clase política en la Colombia de hoy obedece a que representa, en su mayoría, intereses territoriales de carácter rural y tradicional, muy superados hoy por el desarrollo de la industria, del comercio y de las finanzas. Por eso solo alcanzan a tener formas muy primarias de legitimación del poder, en zonas social y políticamente atrasadas, donde proliferan prácticas como la compra abierta de votos y los votos amarrados a cuotas burocráticas o al gasto público de que disponen estos parlamentarios.

Esta crisis de legitimidad es el trasfondo del movimiento de reforma política de la Constitución de 1991, que pretendió poner fin a los vicios más evidentes de la vida política del país, reconoció la pluralidad del país en lo étnico, religioso, cultural y regional y trató de corregir los vicios de la vida política colombiana que consideraba más evidentes. La Constituyente fue concebida como un intento de pasar por encima de las formas tradicionales de actividad política mediante la apelación directa al “pueblo soberano”, para suplir y corregir las deficiencias de la llamada clase política, evidenciadas en la incapacidad del Congreso para autorreformarse. En otras palabras, se pretendía remediar las fallas de nuestra democracia representativa apelando a formas de democracia directa.

Este rechazo a la clase política tradicional y al Congreso pareció reflejarse en el aparente consenso manifestado en las elecciones de mayo de 1991 en torno a la convocación de la Asamblea Constituyente, que por la misma razón era bastante equívoco. El supuesto consenso cubría motivaciones y posiciones políticas muy diversas, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, que obviamente tienen ideas muy contradictorias sobre el sentido en que debería reformarse la Constitución. Por eso es apenas natural que hubiesen aparecido disensiones una vez se hizo público el acuerdo entre el gobierno y los partidos que habían participado en las elecciones presidenciales. Se evidenció también que la mayoría de los grupos y candidatos carecía de propuestas concretas sobre el sentido de las reformas que se pretendía llevar a cabo.

Además, la precaria participación electoral de los miembros de la Constituyente en las elecciones (solo un 26%), debida a la marginación casi total de la clase política, comparada con los resultados electorales obtenidos por los parlamentarios en las elecciones de marzo de 1990, mostraba que el problema era más complejo. El consenso generalizado en torno a la “séptima papeleta”, que dio origen al nuevo proceso constitucional, solo mostraba un acuerdo difuso de la mayoría de la población para condenar los vicios más notorios del Congreso y de la clase política tradicional, tales como el manejo electoral de los auxilios parlamentarios, el turismo parlamentario, el ausentismo, etc. Pero este vago consenso estaba muy lejos de significar un acuerdo sobre la naturaleza de la crisis del bipartidismo y del Estado, ni sobre su alcance y perspectivas, y mucho menos sobre sus posibles soluciones. El disenso se reflejó lógicamente en el desarrollo de las discusiones de la Asamblea y en el resultante texto constitucional, que evidenciaba obviamente una serie de compromisos entre posiciones diversas.

Aún más, el escaso apoyo electoral dado al proceso reformista hizo que algunos congresistas pretendieran montar un debate en torno a la legitimidad de la Constituyente y a sus alcances reformistas. El ulterior desarrollo de las labores de la magna Asamblea y el apoyo de la mayoría de la opinión pública superaron este problema al otorgar gran legitimidad a la nueva Carta. Sin embargo, este divorcio entre la Asamblea Constituyente y la clase política —afectada por la revocatoria del mandato— se reflejaría en las dificultades que habría de encontrar la implementación de la reforma de 1991 por la acción de leyes que eran tramitadas casi por los mismos congresistas cuyo mandato había sido revocado por la Constituyente.

Sin embargo, el texto producido refleja un acuerdo fundamental sobre la mayoría de los puntos básicos, que lleva implícito una suerte de diagnóstico sobre la naturaleza de la crisis política que afrontamos. Este diagnóstico se manifiesta en que la nueva carta constitucional muestra la voluntad manifiesta de “taponar” los vicios más protuberantes y chocantes de nuestra vida política, como los auxilios y el turismo parlamentarios, el nepotismo en la listas

electorales, los abusos de las suplencias, la acumulación de los cargos electivos en las mismas personas, etc. Y de procurar un profundo replanteamiento tanto de las relaciones de las ramas del poder público entre sí como de la clase política con el Ejecutivo: se introducen la moción de censura del Congreso a los ministros, la elección popular de gobernadores y la financiación parcial de los partidos; se instaura un severo régimen de incompatibilidades y se insiste en procurar una mayor independencia de la administración pública frente al bipartidismo; por último, se crean algunas normas para fortalecer una democracia más directa, como el referendo, el plebiscito, la consulta popular, la revocatoria del mandato, etc. Todo ello apuntaría a mejorar o restablecer las relaciones entre la vida política y la vida de la sociedad, cuya distancia se había venido acrecentando a lo largo de los últimos decenios.

Ese contexto de la reforma constitucional, con sus referencias al cierre político del Frente Nacional y al monopolio político del bipartidismo, explica por qué Antonio Navarro Wolff (2001, 4-8) sostenía que uno de los propósitos principales de los constituyentes de 1991 había consistido en “abrir la política, encerrada en la férula bipartidista por cerca de 150 años”, para lograr que las fuerzas tradicionales se desordenaran más de lo que ya estaban y abrir paso a nuevas expresiones políticas. Por eso Navarro presenta al sistema electoral y de partidos, creado por la nueva Constitución, como esencialmente abierto, pues permitía candidatizarse a cargos de elección popular solo con el aval de algún partido legalmente constituido, con un reducido número de firmas de respaldo a la candidatura o con la creación de un nuevo partido con el respaldo de 50.000 firmas. Por lo demás, esto se veía estimulado por el sistema proporcional de representación por cocientes y residuos, que convenía ampliamente a las minorías.

El supuesto era que tal laxitud favorecería el pluralismo político, incluso a costa de provocar una cierta desorganización de los partidos, porque la asociación voluntaria de las fuerzas renovadoras arrastraría a las más tradicionales hacia comportamientos más acordes con las necesidades del “nuevo país”. Con todo eso, los resultados, confiesa Navarro, fueron contradictorios

y ambivalentes porque las mayorías aprovecharon las ventajas de las nuevas reglas, ideadas para favorecer a las minorías, con la puesta en marcha de la “operación avispa”, caracterizada por la inscripción de múltiples listas para aprovechar los residuos. Navarro pensaba que el esquema de listas numerosas favorecía la progresiva individualización de la política y una relación muy cercana entre electores y elegidos, similar al sistema de las circunscripciones uninominales. Pero, en Colombia, el mecanismo terminó por reforzar el sistema clientelista y generalizar la compra de votos, junto con el trasteo de los electores: los partidos quedaron convertidos en verdaderas sumas de microempresarios electorales.

Desde luego, no todos los resultados fueron negativos, pues se logró la consolidación de los grupos políticamente independientes que anteriormente habían sido cooptados sistemáticamente por el bipartidismo, el auge de los movimientos cívicos y el impulso de la descentralización, iniciada en los años ochenta con la elección popular de alcaldes. La necesidad de consolidar movimientos verdaderamente independientes hace que Navarro se oponga a cualquier acercamiento a grupos disidentes dentro del bipartidismo, porque insiste en que su contradicción esencial es con el bipartidismo, en el cual solo existen diferencias de matices frente al modelo de desarrollo imperante: esas alianzas, basadas en afinidades ideológicas con facciones del bipartidismo histórico, significarían la perpetuación de las desgracias de la izquierda en el siglo XIX.

Finalmente, Navarro concluye que las reformas no lograron su objetivo de construir partidos modernos que obligaran a la renovación de los tradicionales. El ex comandante guerrillero recuerda que Alfonso Palacio Rudas afirmaba que a la Asamblea Constituyente habían llegado dos barcos organizados, con propuestas pensadas –la AD M19 y el Movimiento de Salvación Nacional–, mientras que los liberales habían llegado como náufragos, aferrados a la tabla del “defiéndase como pueda”. Este contraste habría obligado al pastranismo a presentarse como movimiento de Nueva Fuerza Democrática, encabezado por Andrés Pastrana, y a López Michelsen a ofrecerse como cabeza de una lista única del liberalismo. Según Navarro, la puesta en práctica de tales fórmu-

las habría podido auspiciar la renovación de la vida política colombiana, pero la negativa de Serpa y sus amigos a aceptar la lista única condujo a la Operación Avispa. En las siguientes elecciones de Congreso Nacional la dispersión clientelista y la aritmética electoral de los residuos, apoyadas subrepticamente por el presidente Gaviria, se impusieron sobre la concepción organizada de la política, representada por la AD M19, el Movimiento de Salvación Nacional y la Nueva Fuerza Democrática. Por eso Navarro confiesa que el error de su movimiento fue no haber obligado a todos los partidos a presentar listas únicas: “Si así hubiera sido, tal vez otro gallo habría cantado”. Por eso mismo sigue siendo una asignatura pendiente la de lograr la consolidación de una agrupación voluntaria de los grupos renovadores que sea más eficaz que “los náufragos que siguen llegando al Congreso pegados de una tabla”.

Por su parte, Hoskin opina que la mayoría de los constituyentes no compartía del todo el compromiso radical de Navarro con la necesidad de debilitar el bipartidismo, como sugería su retórica: la creación de nueve departamentos escasamente poblados reforzaba la tendencia a la sobrerrepresentación electoral de los departamentos más pequeños y menos urbanizados, que normalmente favorecía la hegemonía del bipartidismo en la Cámara de Representantes (89% de los representantes en 1991), ya que los candidatos independientes surgían normalmente en las zonas preferentemente urbanas. Por eso este autor sostiene que “la distribución de escaños en la Cámara Baja sugiere que los partidos tradicionales manipularon las reglas para maximizar su competitividad”. Fue diferente la suerte que corrieron en el Congreso las circunscripciones nacionales, que tendían a favorecer a minorías étnicas y liderazgos urbanos (Hoskin, 2011, 314).

Frente a la posición de Navarro, Eduardo Pizarro (2001: 99-110) aceptaba que la Carta de 1991 había abierto las compuertas del régimen político, que habían sido diseñadas para favorecer a los partidos tradicionales. Sin embargo, Pizarro señalaba que la laxitud de las reformas no solo perjudicó a los partidos tradicionales, al profundizar su ya preocupante atomización, sino que asimismo afectó negativamente a la izquierda y a las minorías étnicas y religiosas, a

causa de los incentivos creados por la nueva Constitución y la Ley de Partidos. La nueva concepción política, basada en la lógica de la incorporación, tendía a aumentar la representatividad del sistema, no por medio del incremento de la capacidad mediadora de los partidos sino mediante el aumento del número de partidos y movimientos políticos. Así se crearon circunscripciones espaciales para minorías, comunidades negras e indígenas, al lado de normas transitorias de favorabilidad para los insurgentes reinsertados y de normas laxas para facilitar la presencia política de nuevos actores.

Según este autor, tales disposiciones arrojaron un resultado muy positivo porque lograron superar la hegemonía bipartidista e incorporar a grupos insurgentes y minorías étnicas, aunque dejaron de lado los problemas de la gobernabilidad democrática: los cambios no solo no afrontaron sino que incentivaron aún más la tendencia a la fragmentación anárquica de los partidos. El resultado fue el enanismo político y el desmembramiento anárquico de la representación partidista en microempresas electorales que representan intereses particularistas segmentados. Consecuencia de la extrema personalización de la vida política fue la desvertebración de la estructura partidista, porque el congresista electo depende de su propio esfuerzo y no está obligado a dar cuentas a nadie, lo que abre las puertas a la corrupción e irrupción del narcotráfico en la vida política. Además, se impedía la acción concertada de los partidos del gobierno y de la oposición y se hacía imposible, tanto la disciplina interna de las bancadas de los partidos como la fiscalización de la gestión gubernamental. Muchos de estos problemas dieron lugar a la reforma política de 2003, que acogió varias de las sugerencias con que terminaba el ensayo de Pizarro: lista única, cifra repartidora, umbral y consultas internas de los partidos.

En otros trabajos, Pizarro continuó ocupándose del tema de las microempresas electorales como expresión del faccionalismo partidario, estimulado a veces por el poder ejecutivo mediante el otorgamiento de prebendas para conseguir mayorías legislativas, sobre todo cuando los partidos son indisciplinados, carentes de principios ideológicos y centrados en los asuntos locales,

como sucede en el caso colombiano (Pizarro, 1996, 205-234). En otro artículo, ese autor recurre a la idea de Oquist en el sentido de que este funcionamiento casi equivalía, en la práctica, a un sistema multipartidista (Pizarro, 2002, 359-401).

Democratización anómala del Partido Liberal y derrota de la “política virtuosa”

En contraposición con la insistencia de Pizarro en la hiperfragmentación de los partidos, Francisco Gutiérrez Sanín critica la noción de “microempresa electoral” e insiste en que, en el caso colombiano, no se ha producido una catástrofe de los partidos sino su lenta descomposición. El caso del liberalismo es descrito como una “democratización anómala”, donde se presta atención particular a la manera cómo interactúan las facciones nacionales con las regionales: las competencias feroces entre los barones electorales se reflejaban en las adhesiones a facciones nacionales, que a su vez competían por seducir y alinear a los barones electoralmente más fuertes. Las reformas de la Constitución de 1991 y las consiguientes estrategias de los partidos para adaptarse a ellas hicieron desaparecer a los barones regionales, que fueron reemplazados por operadores políticos de grupos municipales que, sin embargo, continuaban actuando con una lógica similar a la de los barones regionales. Esta transferencia democratizante es interpretada generalmente como un “terrible deterioro organizacional”, “una triste historia de democratización con deterioro”: a mayor inclusión, menor adecuación para la tramitación de demandas populares en el nivel macro “e incluso para mantenerse dentro de la legalidad” (Gutiérrez, 2002, 25, 73-77).

De acuerdo con este autor, los intentos de impulsar una vigorosa modernización estatal por intermedio de los partidos tradicionales resultaron inviables, porque una de las consecuencias del triunfo de los barones fue la de tornar incompatible la vitalidad regional de los partidos con la legalidad: los baronatos y las pequeñas facciones de los operadores políticos construyeron coaliciones

de poder que incluían a narcotraficantes, paramilitares y a veces hasta a guerrilleros, que no eran inclusivos en el modelo nacional del Estado ni aceptables por la opinión pública nacional e internacional (Gutiérrez, 2006, 147-170).

Estas ideas son desarrolladas más ampliamente en el libro que inspiró el título de este artículo (Gutiérrez, 2007: 21-28), cuyo enfoque tiene la ventaja de distanciarse del tono apocalíptico y autocompasivo, bastante común en los análisis de este tipo, para tratar de enfrentar las tensiones concretas que operan entre las prácticas electoralmente exitosas y los ideales democráticos de una política “virtuosa”. Y también la virtud de separarse de la tendencia natural a descalificar sistemáticamente a los partidos por sus limitaciones en el cumplimiento de las funciones que les han sido atribuidas por la filosofía o la ciencia política tradicional: así, para explicar la percepción negativa que aparece en las encuestas de opinión se señalan sus indefiniciones ideológicas y programáticas, su precariedad organizativa, sus tendencias hacia la corrupción y burocratización, su carácter oligárquico. Estas descalificaciones traen consigo el anhelo de una nueva política, exenta de vicios y corruptelas.

En cambio, el ensayo de Gutiérrez parte del análisis de la “vieja política” del Frente Nacional y se aparta de las visiones habituales para establecer los resultados institucionales que se originan en las tensiones internas de los objetivos del Frente Nacional, cuyas demandas como programa de desarrollo, proceso de paz y transición democrática eran contradictorias entre sí. De esa manera muestra cómo la agenda de desarrollo, que habría podido constituir un entorno favorable al fortalecimiento de los partidos, había necesitado un modelo de Partido Liberal más estructurado que el que existía realmente: el modelo reformista y tecnocrático de Lleras Restrepo y Agudelo Villa, que movilizaba a la población campesina para vencer las resistencias a la reforma agraria, resultaba demasiado voluntarista frente a la realidad política imperante. Por otra parte, el éxito de los instrumentos institucionales del Frente Nacional, diseñados para lograr una despolitización programada de las masas liberales y conservadoras que garantizara una transición democrática ordena-

da, creó las *condiciones para una paulatina emancipación y gradual fortalecimiento de las facciones* a expensas del centro.

Gutiérrez muestra las diferenciaciones e interrelaciones entre los aspectos centrales del Frente Nacional (ibíd., 81-87). En primer lugar, se trataba de un acuerdo de transición democrática pactado con posterioridad a la dictadura de Rojas, basado en mutuas garantías entre los partidos tradicionales y dirigido a confirmar la estabilidad de los gobiernos civiles y no incentivar los factores desequilibrantes. Esto acarreaba, en segundo lugar, un pacto de paz entre los partidos para civilizar la competencia política mediante el restablecimiento de las libertades públicas, la paridad burocrática y la alternación presidencial. Y, en tercer lugar, se trataba también de una propuesta de desarrollo, que mejorara radicalmente las condiciones de vida del pueblo colombiano y redujera la brecha entre pobres y ricos. Este propósito de desarrollo se concretaba a través de organizaciones sociales como las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Administradoras Locales y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Anuc), con el ánimo dirigido a encuadrar a las masas populares en apoyo de las reformas o a protegerlas de la penetración de agentes externos.

Para Gutiérrez, las contradicciones entre esos propósitos terminaron por divorciar a los partidos de la opinión pública, ya que el modelo de “virtud pública” de un partido organizado y apoyado en una amplia movilización era muy compatible con el modelo progresista de desarrollo pero completamente contradictorio con las *prácticas electorales más eficaces* de los barones electorales de las regiones, basadas en un faccionalismo y un personalismo pronunciados, el intercambio de votos por favores y la indiferencia ideológica. En ausencia de un partido nacional más estructurado, el efecto no planeado de esas tensiones internas fue el traslado de la competencia política al seno de los partidos y el favorecimiento de los jefes regionales, al debilitarse las tendencias nacionales y permitirse el ascenso de líderes emergentes. Se trataba, según sus palabras, de una “democratización anómala” en la cual los políticos de la periferia se impusieron sobre el centro, gracias a su eficiencia en el manejo de los mecanismos de recolección de votos. Esto sacó a flote otro de los aspectos de

la crisis de los partidos tradicionales: *la pérdida de su capacidad de articular los diversos niveles de poder*, ocasionada por la resistencia de los ámbitos locales y regionales de poder a los intentos modernizantes y reformistas de los funcionarios tecnócratas del Estado central.

Por eso, el capítulo III del libro se dedica a analizar el fracaso de los líderes modernizantes (Carlos Lleras Restrepo y Hernando Agudelo Villa), el triunfo del turbayismo y la relación del partido con sus votantes populares por medio de las Juntas de Acción Comunal (JAC), que evidenciaba cómo los mecanismos que hacían diestro al Partido Liberal para la captación de votantes lo tornaban incapaz de organizar su acción colectiva. El capítulo V ilustra esa situación con el análisis del fracaso del partido Nuevo Liberalismo, de Galán, frente a los barones regionales, a causa de su incapacidad para convertir las críticas tradicionales hechas a la vieja política en una alternativa electoral que pudiera derrotarla (ibíd., 123-167).

Posteriormente Gutiérrez se aparta de la interpretación neoinstitucionalista de la hiperfragmentación electoral, a la que muestra como resultado de los malos diseños institucionalistas de la Constitución de 1991. Para él, la fragmentación tuvo poco que ver con la nueva Constitución y en cambio fue un resultado inherente al sistema consociacional del Frente Nacional, que trasladaba la competencia al interior de los partidos y fortalecía a los políticos regionales (ibíd., 301-341). El aumento del faccionalismo era un desarrollo lógico del sistema clientelista, que conducía irremediabilmente a la subdivisión permanente de los grupos debido al ascenso de los “tenientes”, sus chantajes a los jefes regionales y nacionales, el desprestigio creciente de aparatos de cohesión nacional o regional como las convenciones y los directorios, la difuminación de los mecanismos identitarios, etc. Todo ello convirtió al Partido Liberal en una confederación de caciques regionales (ibíd., 169-210) que abrió el camino a la criminalización de la vida política colombiana (ibíd., 342-414).

Sin embargo, Gutiérrez sostiene que el Partido Liberal es más orgánico de lo que suele creerse y crea más identidad que el Partido Conservador, aunque

su disminución cuantitativa es obvia: en 1957 representaba a más de la mitad del país y para 2007 había pasado a ser la cuarta parte. Ante los cambios que han modificado profundamente la vida política del país, la conclusión del libro es muy pesimista: paradójicamente, la “liberación de la coyunda bipartidista” y la mayor cercanía del sistema político con la sociedad civil han estado acompañadas por un debilitamiento de las macroformas republicanas y la mayor virulencia de la tensión entre vicio y virtud (ibíd., 459-501).

A pesar de esta conclusión tan desalentadora, la obra de Gutiérrez representa uno de los pocos estudios sistemáticos sobre el funcionamiento concreto de los partidos, especialmente del Liberal, que muestra cómo la copia de instituciones de otras latitudes puede producir resultados bastante distintos de los concebidos y a veces muy contradictorios con los deseos de sus impulsores. Otra de sus ventajas es su distanciamiento de la *vulgata* histórica, sentimental y autocompasiva, que concibe la historia colombiana como una sucesión ininterrumpida de crímenes, trampas y embustes que solo puede ser sanada con “una mágica refundación”. Y su distancia frente a preocupaciones normativas (“teológicas”, es la palabra que emplea) sobre si nuestros partidos pueden considerarse como verdaderos partidos, si responden a lo que los teóricos consideran que deben ser, para analizar en concreto la manera como ellos funcionan.

El debilitamiento conservador en el nivel nacional

En esa distancia de preocupaciones normativas acerca de la naturaleza o existencia de nuestros partidos lo acompaña el trabajo de Mónica Pachón sobre el Partido Conservador, acerca del cual la ausencia de estudios analíticos es todavía más marcada. La autora comienza por señalar que los partidos colombianos y latinoamericanos no se ajustan al modelo normativo, que los imagina como organizaciones ideológicamente homogéneas, intermediarias entre el Estado y la sociedad. Se aproximarían más bien al modelo de *caucus cadre* (juntas o núcleos de notables), de bases más volátiles en lo ideológico y respaldo

social casi esporádico y supremamente descentralizado (Pachón, 2001, 81). En el caso colombiano, el Partido Liberal intentó en dos ocasiones acercarse a la idea de partido de masas apoyándose en la movilización popular (en las llamadas revoluciones liberales de 1848 y 1936), pero pronto desistió de la idea al detectar que las masas populares podrían escapar de su control.

Inspirada en autores como Panebianco, Katz, Mair y Strom, la autora se acerca al estudio de los partidos como organizaciones de líderes relacionados siempre con el Estado y encaminados a la toma del poder, y no como conjuntos de intermediarios entre la sociedad y los aparatos estatales. Los partidos serían redes de poder de líderes, cuyas coaliciones facilitan la acción legislativa de los cuerpos colegiados y aportan al régimen una legitimación electoral. A partir de esa conceptualización, la autora establece que el Partido Conservador, a pesar de la debilidad de su dirección, su desdibujamiento en el orden nacional y sus grandes divisiones, está muy lejos de desaparecer, pues conserva bastante capital electoral, tuvo una presencia importante en los gobiernos de Uribe y la tiene en el actual, lo mismo que en el Congreso, gracias al apoyo que mantiene en los niveles regionales (especialmente en el Valle del Cauca, Antioquia, Caldas, Boyacá y Huila).

Según la autora, el conservatismo experimentó casi las mismas transformaciones del liberalismo, pues las reformas de 1986 y 1991 llevaron, como en el liberalismo, a que los líderes regionales impusieran su control y que los jefes locales fueran ganando autonomía frente a los regionales. De ser una estructura vertical, centrada en la adhesión a las grandes casas o familias políticas, el partido pasó a convertirse en una organización más horizontal de líderes parlamentarios, con poca jerarquización y reducido influjo en las candidaturas de alcaldes y gobernadores. En su mayoría, tales directores ya no provienen de los antiguos notablatos porque han experimentado, como ocurre en el Partido Liberal, procesos pronunciados de ascenso social.

Sin embargo, de acuerdo con Mónica Pachón, este ascenso no amenazaba a los jefes nacionales, por no contar con recursos económicos ni reconocimiento

suficiente en el nivel nacional que pudiesen afectar a personajes como Misael Pastrana o Álvaro Gómez Hurtado. Sin embargo, estima que los cambios de la Constitución de 1991 perjudicaron indirectamente a los liderazgos regionales al incentivar las divisiones internas por intermedio de las normas sobre la financiación de los partidos y el régimen de inhabilidades. Sin embargo, la adhesión a la estructura partidaria seguía representando un valor agregado, dado el peso histórico de las identidades partidistas (ibíd., 97-99). Obviamente, el partido se ha visto muy afectado por el descenso relativo de la población rural de algunos departamentos, que constituía su base social, lo mismo que por la disminución del flujo de los periódicos adscritos al partido, que se limitan casi siempre al ámbito regional, con poca trascendencia nacional. Es muy claro el recorte de su presencia en el nivel nacional, aunque, según Roberto Gerlein, gamonal conservador de la Costa Caribe, como sucede con Johny Walker, los partidos tradicionales siguen tan campantes (ibíd., 124-126).

El problema en perspectiva histórica

Los planteamientos de Gutiérrez y Pachón en torno a la necesidad de distanciarse de los enfoques normativos sobre los partidos para considerarlos, no como asociaciones voluntarias de ciudadanos en torno a programas, políticas y organizaciones de carácter homogéneo, sino como redes de poder que se asocian para acceder al mando del Estado con el apoyo ciudadano, nos llevan necesariamente a analizar el problema desde una perspectiva de más larga duración. Esta mirada inicia el análisis desde los orígenes del sistema bipartidista en la primera mitad del siglo XIX, cuando quedan “congelados” los rasgos característicos de los partidos, para contrastarlo luego con su desenvolvimiento ulterior en el siglo XX. O sea, se busca comparar el momento cuando el bipartidismo copaba todo el escenario político y social con el momento cuando empieza gradualmente a dejar de dominarlo. Esto significa responder a la pregunta de cuándo empieza el sistema a dejar vacíos que puedan ser posteriormente llenados por fuerzas extrañas. O, lo que es lo mismo, en qué momento el bipartidismo comienza a dejar de representar plenamente a la sociedad.

Para eso conviene recordar los planteamientos de Norbert Elias sobre la emergencia y el desarrollo de los partidos nacionales, a los que considera como indicadores del grado de desarrollo de las naciones, porque reflejan una etapa de mayor integración territorial y social de los países y suponen una menor distancia entre gobernantes y gobernados, junto con una mayor interrelación de los grupos locales y regionales entre sí y con el gobierno central, y una mayor interacción entre las regiones. Por eso Elias sostiene que la naturaleza de los partidos es “un indicador bastante exacto de este balance de poder y sus fluctuaciones” (Elias, 1998, 114-115).

A lo largo del siglo XIX los partidos tradicionales se van formando gradualmente como una respuesta a la fragmentación del poder y la falta de legitimidad de los nuevos gobiernos republicanos, una vez desaparecido el vínculo unificador y legitimador de la Corona española. Para apreciar ese fenómeno hay que aplicar una lectura tripolar de la vida política, que interrelacione las competencias de grupos de poder locales y regionales con las contradicciones en torno a los temas de la política nacional (González, 1989, 23-24): la competencia entre Mosquera y Obando en Pasto y el Cauca se entronca con la competencia entre santanderistas moderados y radicales, antiguos bolivarianos, jefes del nivel nacional de la Iglesia y sus clérigos en las regiones y localidades, para ir confluyendo en unas coaliciones transitorias y aleatorias que posteriormente darían origen a los partidos tradicionales. Esa interrelación de los polos regionales, locales y nacionales permitirá ir superando gradualmente la fragmentación regional de las elites, señalada por Marco Palacios (1986), y el carácter localista de la vida política, evidenciada en las luchas de la Independencia y de la llamada Patria Boba, heredado de la tradición colonial de ciudades y villas, con un escaso control más allá de su cercano *binterland* rural (Martínez, 2009, 2007a, 2007b, 2005, 2004, 2002, 2001 y Reyes, 2007).

Esa formación gradual de los partidos empieza con la creación de la incipiente burocracia republicana bajo los dos gobiernos del general Santander, que busca respaldo regional en los caudillos provinciales en ascenso (Obando es un buen ejemplo) y en los grupos sociales secundarios dentro de las oli-

garquías regionales, y deja de lado a las familias principales de las mismas que podrían presentarle alguna competencia (como los Mosquera), lo mismo que a los caudillos militares de origen venezolano. Esta combinación permite articular los poderes del orden central con los poderes locales y regionales, cuyo origen arranca en los tiempos coloniales, pero sin que estos últimos puedan desafiar al poder central. Aparece luego la resistencia de los caudillos militares y las elites regionales y locales a la dictadura de Urdaneta (1830), así como su participación en la Guerra de los Supremos (1839-1841), preludian la formación del futuro Partido Liberal y su oposición a los gobiernos protoconservadores de Márquez, Herrán y Mosquera (1836-1848), que representan la coalición de santanderistas moderados y antiguos bolivaristas, triunfantes en la guerra (González, 2006, 25-36). Pero pronto aparecerían problemas de orden nacional en la lucha política, como las discusiones sobre el papel político de la Iglesia, el carácter laico o confesional del Estado y de la educación pública, las relaciones Iglesia-Estado, la naturaleza del ordenamiento territorial del Estado (provincialización, federalización o centralismo).

De ahí el papel determinante de las contiendas civiles, en especial la de los Supremos, en la formación de los imaginarios de esas coaliciones de poder (González, 2010) y de los programas ideológicos que les sirven de paraguas. A mediados del siglo XIX, las guerras civiles y las confrontaciones electorales arrojan como resultado el surgimiento de los partidos Conservador y Liberal como coaliciones laxas de elites regionales y locales muy diversas, aunque diferenciadas en torno al papel de la Iglesia católica en la sociedad colombiana, el carácter religioso o laico de la educación pública, el ritmo acelerado o lento de las reformas sociales y económicas que se consideraban necesarias para insertarse en el mundo moderno y el carácter autónomo o subordinado de la movilización política de las llamadas clases subalternas. Esas confederaciones laxas de los poderes previamente existentes en regiones y localidades sirven de intermediarias frente a las instituciones estatales del centro, a las que sirven como instrumentos que les permiten hacer algún tipo de presencia en las regiones, al tiempo que proporcionan el apoyo electoral que requiere el Estado para su legitimación, con base en sus relaciones clientelistas con los sectores populares.

Esas contraposiciones de amigos y enemigos absolutos, que servían para la identificación de los amigos y la estigmatización de los enemigos, ilustran la manera conflictiva de qué manera las elites regionales se articulan entre sí, lo mismo que el estilo de relación que establecen con las llamadas clases subalternas. Por eso en Colombia no se podría hablar de una *comunidad imaginada* de carácter homogéneo y unificado, caracterizada por la referencia a un pasado común, real o inventado, un presente compartido y un proyecto común de futuro, que se refleja en sentimientos de “*compatriotidad*” (Anderson, 1983), sino de una *comunidad política escindida* en partidos políticos contrapuestos, cuyos copartidarios excluyen a los distintos como enemigos absolutos por fuera de la patria (Halperin, 2003)³, a la vez que incluyen a los grupos subordinados dentro de sus partidos por medio de relaciones clientelistas y excluyen a quienes no pertenecen a sus clientelas.

Otro de los factores de conflicto entre los partidos fue la relación con las masas populares o grupos subalternos: la movilización de los artesanos urbanos de las Sociedades Democráticas a favor de la candidatura liberal de José Hilario López en 1848 y las acciones de los “zurriagueros” contra propietarios del Valle del Cauca constituyeron un acercamiento del Partido Liberal a las clases subordinadas. Pero estas movilizaciones fueron criticadas por ideólogos conservadores de la talla de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro con base en el mito antijacobino, como remedo criollo de los clubes jacobinos de la Francia de 1789 (González, 1988). Sin embargo, la participación de las Sociedades Democráticas en el golpe de Estado de Melo hizo que los liberales se arrepintieran de la idea de organización política de las masas populares. Los liberales terminaron así contagiados del “miedo al pueblo” que había caracterizado antes solo al Partido Conservador, como aparece confirmado en la negativa de Felipe Pérez a la propuesta del general Julián Trujillo de revitalizar las organizaciones populares del Partido Liberal (citado por Zambrano, 1987).

³ Para la idea de *comunidad imaginada escindida* puede ser útil el análisis de Tulio Halperin (2003) sobre la aplicación de la concepción de Anderson a la Argentina de Rosas.

Solo en el siglo XX volverá a intentarse convertir al liberalismo en un partido de masas, cuando Alfonso López Pumarejo proponga recoger las banderas sociales que estaba agitando el Partido Socialista Revolucionario de Raúl Mahecha y María Cano, para recuperar el poder entonces en manos de la llamada República Conservadora⁴. Su intento de movilización popular a favor del fortalecimiento del Estado y la modernización de la sociedad se vería frustrado por la resistencia de los sectores moderados y de derecha de su propio partido, junto con los sectores más intransigentes del conservatismo y la Iglesia católica. En ese contexto tan polarizado surge el movimiento populista de Jorge Eliécer Gaitán y se prepara el desencadenamiento de la Violencia de los años cincuenta (Pécaut, 1987, p 274-340).

Hacia la erosión de la capacidad mediadora de los partidos tradicionales

Precisamente el surgimiento de grupos disidentes de los partidos, junto con los problemas agrarios y obrero en los años veinte y treinta del siglo XX, constituyó la primera amenaza al monopolio bipartidista de la vida política, pero la polarización en torno a las reformas modernizantes de López Pumarejo, junto con el surgimiento del populismo gaitanista y el recrudecimiento de la intransigencia de algunas facciones del conservatismo, provocó un reavivamiento de las identidades partidistas. Es un hecho que la Violencia de los años cincuenta produjo una desarticulación en los niveles locales y regionales de los partidos frente a las direcciones centrales, porque la lucha guerrillera liberal se concentraba en el ámbito local, descoordinada del mundo urbano y de la directiva nacional, así se mantuviera la referencia identitaria al partido. Sin embargo, esa fragmentación del campesinado se vio compensada por la intensificación de la pertenencia a los partidos tradicionales como única posibilidad de encontrar sentido a su experiencia de violencia (ibíd., 565-573).

⁴ Carta de Alfonso López a Nemesio Camacho, 25 de abril de 1928, en Romero (1972, tomo I, 341-347).

Esto explica el éxito de la fórmula gubernamental bipartidista como puerta de salida de la Violencia, pero también su incapacidad para afrontar los nuevos problemas que el país iba a enfrentar en los años siguientes: la convivencia pacífica entre los partidos tradicionales y sus respectivas facciones tuvo como resultado el bloqueo tanto del surgimiento de nuevos poderes como de la introducción de las reformas sociales y económicas exigidas para encarar los problemas que estaban apareciendo en la segunda mitad del siglo XX. Tales dificultades se hicieron evidentes en los sesenta y setenta, cuando los rápidos cambios sociales y demográficos tornaron obsoletos los marcos institucionales de que disponía el país para canalizarlos: la rápida urbanización y metropolización del terreno, la secularización pacífica de las clases medias y altas, la apertura a diversas corrientes de pensamiento mundiales, los cambios operados en el papel social de la mujer, la radicalización de las clases medias urbanas, la brecha entre movimientos sociales radicalizados y su expresión política. Este desfase se exacerbó con el fracaso de la reforma agraria y la criminalización de la protesta, que resultaban de la heterogeneidad interna del Frente Nacional, ya que las tensiones entre las facciones de los partidos tradicionales neutralizaban los intentos reformistas (Pécaut, 1988, 16-28).

Esta tendencia, evidenciada ya en el freno puesto a las reformas de López Pumarejo en los años treinta, se presentó nuevamente frente a los intentos reformistas de Lleras Restrepo (1966-1970), que arrojaron la llamada “modernización selectiva del Estado” (Bejarano y Segura, 1996), mediante la cual se despojaba a la clase política tradicional de toda injerencia en el manejo del gasto público y se fomentaba toda suerte de tensiones entre la lógica tecnocrática de los funcionarios estatales del nivel central y el poder legislativo, normalmente considerado como el reino de la política clientelista. Las tensiones se vieron reeditadas por la oposición de esos poderes locales y regionales a las políticas de paz de Belisario Betancur (1982-1986) y Andrés Pastrana (1998-2002). Además, la erosión paulatina de la capacidad mediadora de los partidos se hace aún más evidente desde la segunda mitad del siglo XX, con el auge de la movilización social por fuera de los partidos, que produce una distancia creciente entre la esfera política y la esfera social (Pécaut, 1988, 28): esa auto-

nomización creciente de los sectores populares alternativos frente al sistema político de los partidos tradicionales —considerado esencialmente corrupto—, con un carácter marcadamente “antipolítico” y que busca una ampliación de la ciudadanía social (González, 2003, 16-18).

La confrontación fue desgastando gradualmente las relaciones entre los jefes políticos del orden nacional y los poderes locales y regionales, y llevando al predominio de los llamados barones electorales de las regiones (Gutiérrez, 2007). El resultado de esas tensiones y reformas selectivas fue la creciente deslegitimación de la clase política tradicional: la mayoría de la opinión pública tendía a ver a los políticos profesionales encerrados en su propia lógica clientelista, al haber quedado despojados de la capacidad para negociar en favor de las regiones que habían refrendado su poder en las elecciones.

Los efectos no pensados de la reforma constitucional de 1991

La crisis de legitimidad de los partidos tradicionales y de las instituciones estatales con las que se identificaban impulsó, como respuesta, el movimiento de reforma política de la Constitución de 1991, muchas de cuyas aspiraciones fueron frustradas o limitadas por la legislación posterior, porque el nuevo Congreso elegido entonces resultó ser muy semejante al que habían revocado los constituyentes. Además, no pocas de las medidas introducidas para darle transparencia a la actividad política habían sido concebidas para obstaculizar la actividad tradicional de los partidos pero no para fomentar su modernización y reorganización democrática. Otras reformas prescindieron de un análisis detenido de su funcionamiento concreto y de sus relaciones con las instancias de poder locales y regionales, y fueron concebidas con una idea abstracta de lo que debería ser un Congreso moderno, sin tener en cuenta los condicionamientos sociales y culturales necesarios para su funcionamiento. Tampoco se pensó en medidas que neutralizaran la tendencia a la fragmentación de las fuerzas políticas y obligaran a los partidos a democratizar su función mediadora entre regiones, localidades y Estado central.

Para Ana María Bejarano (2001), el diagnóstico que reducía la causa de todos los problemas políticos al predominio de los partidos tradicionales no era del todo falso sino un tanto simplista e incompleto, pues dejaba de lado la debilidad institucional del Estado y la fragmentación del poder a la que respondía, que lo volvían incapaz de desarrollar adecuadamente el nuevo texto constitucional y hacer respetar los derechos que consagraba. Bejarano señala además una importante omisión de la Constituyente: dejó sin tocar el problema de la administración pública y no trató de implementar una verdadera carrera administrativa, que habría sido el remedio ideal contra el clientelismo y la corrupción y el perfecto instrumento para la modernización del Estado.

Pero el golpe más fuerte dado al funcionamiento de los partidos lo produjo la descentralización política, administrativa y fiscal concretada en la elección popular de alcaldes y gobernadores, que desarticuló el sistema tradicional de las “maquinarias” políticas por medio de las cuales los partidos tradicionales mediaban entre las localidades, las regiones y el Estado central. Esto provocó la democratización interna de las maquinarias políticas al permitir el ascenso de los intermediarios –*la rebelión de los tenientes*–, porque las maquinarias no se construyen ahora de arriba hacia abajo (Presidente-ministro del Interior-gobernadores-alcaldes-empleados públicos). La necesidad de intermediación de los políticos de corte nacional fue disminuyendo, pues los caciques regionales y locales tenían la posibilidad de crear un poder político propio, facilitado por las conexiones telefónicas inalámbricas y el internet, para acceder directamente a los funcionarios del poder central, pero su aislamiento reducía su margen de maniobra frente a ellos.

El resultado de esto fue la creciente descomposición de los grandes baronatos electorales y la consiguiente proliferación de nuevas facciones dentro de cada región, que se organizan alrededor de caciques menores, antiguos tenientes que han accedido a altos puestos en la burocracia regional y nacional. Esto obliga a un mayor grado de negociación interna entre las diversas facciones regionales y fortalece –de hecho– la tendencia a las circunscripciones unipersonales, dada la falta de cohesión interna de cada facción y el precario control del

jefe político regional sobre sus presumibles subordinados. Esta fragmentación se hizo evidente en la proliferación de listas para las elecciones de Congreso Nacional, concejos municipales y asambleas departamentales que tuvieron lugar hasta la introducción de la reforma política de 2003: la “ley de bancadas”, la “cifra repartidora”, el umbral electoral, las listas únicas y el voto preferente opcional estaban encaminados a fortalecer la cohesión interna y la capacidad de acciones colectivas de los partidos (González, 1998, 130-131; 1997: 46-47).

¿Hacia una democracia plebiscitaria?

Paradójicamente, esta fragmentación del poder, junto con el referendo —concebido como mecanismo encaminado a fortalecer la participación popular—, conformaron un escenario proclive a una suerte de democracia plebiscitaria en pro del fortalecimiento del Ejecutivo, identificado con la persona del presidente Uribe. Tales efectos imprevistos de la dinámica interna de la vida política colombiana se han visto ahondados por la coyuntura actual del conflicto armado y el consiguiente endurecimiento de la opinión pública frente a la salida negociada del conflicto y la negación de los aspectos sociales e ideológicos de la insurgencia. Esta tendencia fue hábilmente aprovechada por Uribe Vélez para provocar la ruptura de la frágil coalición de tendencias, facciones y grupos políticos que solían agruparse bajo el paraguas del Partido Liberal aprovechando la dependencia de la mayoría de esos grupos frente a la burocracia estatal y el gasto público.

La profundización de los sentimientos de inseguridad e incertidumbre, producida por la expansión creciente de la actividad guerrillera hacia territorios más integrados a la vida económica y política, junto con los abusos de la guerrilla en la zona desmilitarizada del Caguán, fue conduciendo a un endurecimiento de la sociedad frente a las posibilidades de una solución negociada del conflicto. Se ha ido aclimatando cierta simpatía por las soluciones militares e incluso ha prosperado cierta aceptación vergonzante de las conductas de los paramilitares como un mal menor, junto con el regreso a una mentalidad de

la “guerra fría”, basada en una concepción maniquea de la vida política como el enfrentamiento entre el Bien y el Mal. Este escenario sintonizaba con la propuesta de Uribe de recuperación militar del territorio y su negación de la existencia de un conflicto armado interno en el país, que era presentado como el ataque de narcoterroristas contra un Estado plenamente legítimo. La consiguiente negación del carácter político e ideológico de la insurgencia se veía favorecida por su deslegitimación social, debida a su creciente involucramiento en las actividades relacionadas con el cultivo y el comercio de drogas de uso ilícito y a su recurso a la extorsión y al secuestro.

La nueva mentalidad resultaba muy congruente con la oposición de las redes de poder en las regiones y localidades afectadas por la extorsión de los grupos insurgentes: la reticencia de estos grupos frente a las negociaciones de paz de los presidentes Betancur y Pastrana y el avance electoral de la Unión Patriótica y otros grupos legales de oposición coadyuvaron a que la propuesta de Uribe produjera una ruptura de la frágil coalición de las tendencias nacionales, facciones y grupos regionales de poder que se agrupaban bajo el paraguas común del Partido Liberal. El éxito político de Uribe estuvo en aprovechar las diferencias de esas facciones internas del liberalismo frente a los intentos reformistas del Ejecutivo y del nivel nacional de los partidos para cohesionarlos en federaciones más reducidas pero que agrupan a la misma clase política tradicional.

Para eso, Uribe modificó su inicial posición moralizante y descalificadora de la clase política como corrupta y clientelista, concretada en las propuestas que hizo, como la revocatoria del mandato y el sistema unicameral. Pero la derrota del primer referendo obligó al presidente Uribe a modificar su actitud y empezar a negociar con la clase política tradicional, casi exactamente en los mismos términos de la política normal del país. Esta evolución marca una disparidad importante respecto de otros líderes del continente igualmente mesiánicos: a diferencia de lo ocurrido en los países de los populismos de primera generación (Perón, Getulio Vargas, Haya de la Torre, Ibáñez del Campo) y de los neopopulismos de la segunda generación (Fujimori, Menem, Chávez,

Correa, unos de derecha y otros de izquierda), en Colombia no se presentó una erosión total de los partidos sino el debilitamiento gradual de su influencia, que no desaparece del todo, lo que les permite conservar cierto grado de su poder, así esté disminuido (González, 2008). Por eso Uribe modificó sus relaciones con la clase política para negociar con ella casi exactamente en los mismos términos de la política normal del país, y por ese camino conseguir su apoyo a cambio de favores burocráticos (Pécaut, 2006, 477-485; Duzán, 2004)⁵.

Para ello, Uribe aprovechó tanto la autonomía relativa de los poderes regionales y locales como su dependencia frente a la burocracia y el gasto público del Estado central para profundizar la crisis que se venía gestando dentro de los partidos, especialmente el Liberal. La combinación de estas dos tendencias explica la cohesión de buena parte de los políticos tradicionales en torno al mandatario y la creciente cercanía de éste con respecto a “los manzanillos de cuello blanco” que antes despreciaba. De ahí las quejas por los nombramientos de familiares de los congresistas en puestos diplomáticos y las negociaciones al menudeo con parlamentarios aislados, como en el famoso caso de Yidis Medina y Teodolindo Avendaño.

Frente a la amenaza del posible aumento de curules correspondientes a los partidos de oposición, Uribe aprovechó muy hábilmente la reforma política, impulsada en 2003 por sectores de la oposición liberal, para obligar a sus parlamentarios a aglutinarse en pocos grupos mucho más cohesionados y disciplinados, como el Partido de la U y el Partido Conservador. Esto facilitaba el trámite de sus proyectos y bloqueaba la mínima disidencia (como la de Cambio Radical, a medio camino entre el gobierno y la oposición), al tiempo que obligaba a sus posibles sucesores (Arias, Juan Manuel Santos, Noemí Sanín y Marta Lucía Ramírez) a supeditarse a las direcciones de esos grupos. Por eso, paradójicamente, el resultado de esta rearticulación de poderes regionales y lo-

⁵ Para ampliar el tema del círculo de los colaboradores presidenciales puede ser muy útil el libro de María Jimena Duzán, 2004.

cales y de la fusión de estilos políticos ha sido una concentración de poder en manos del Presidente nunca vista antes en la historia política del país y cercana a la que disfrutaron caudillos neopopulistas de otros países vecinos (González, 2008). Tal estrategia afectó especialmente al Partido Liberal, porque el Partido Conservador conservó mayor coherencia interna, aunque con mayor dependencia del Ejecutivo. Sin embargo, esta reagrupación no modificó sustancialmente la composición de la clase política, ya que los nuevos partidos, junto con los grupos que permanecían fieles a la estructura central del partido, seguían bajo dominio de los mismos personajes de la clase política tradicional.

El viraje trajo como consecuencia la alianza de Uribe con los grupos de la clase política tradicional más corruptos y opuestos a las reformas sociales y económicas (los barones electorales de corte turbayista, opositores a las reformas de Lleras Restrepo y a las políticas de negociación de Betancur y Pastrana), lo mismo que la tolerancia de sus alianzas locales con narcotraficantes y paramilitares, como se evidencia en las investigaciones y juicios de la llamada “parapolítica”. Se trata de una alianza con una clase política totalmente subordinada al poder ejecutivo central, de cuyas prebendas burocráticas depende totalmente, como se ha visto en el caso de la “yidispolítica” y la feria de las notarías. En el pasado, la clase política tradicional de los niveles regional y local, los barones electorales y sus tenientes, constituía una especie de freno contra las tendencias homogeneizantes y tecnocráticas del ejecutivo central (Archer y Shugart, 2002)⁶.

¿Es Uribe neopopulista?

Al lado de estas negociaciones con la clase política tradicional, de corte clientelista, parte del éxito político de Uribe estribó en su adopción de políticas similares a las de los caudillos neopopulistas, como la apelación directa al

⁶ Autores como Archer y Shugart (2002) han llamado la atención sobre los límites que “el poder negativo del Congreso” oponía tradicionalmente al aparente predominio presidencialista de Colombia.

pueblo, convocado, no a través de los partidos sino mediante la reunión de los llamados “Consejos Comunales”, cuya transmisión por radio y televisión se asemeja mucho a los programas de “Aló, Presidente” de Hugo Chávez. Lo mismo ocurre con el otorgamiento selectivo de subsidios estatales a sectores sociales marginados, al estilo de los que acostumbró Fujimori en los barrios populares de Lima (de la Torre, 2005, 37 y ss.). El paternalismo estatal de políticas como la de “Familias en Acción” ha sido relacionado por la organización no gubernamental Global Exchange y la Misión de Observación Electoral con la elevada votación lograda en algunas regiones por el Partido de la U (“La acción social de Santos”, en *El Espectador*, 27 de febrero de 2011).

Además de estas políticas de corte paternalista y asistencialista, el estilo populista de Uribe se expresó principalmente en los “Consejos Comunales” —que fueron masivamente transmitidos por radio y televisión—, como el escenario privilegiado de los encuentros entre el poder y el pueblo. Ellos aparecen como mecanismos de una especie de democracia directa en la que el gobernante se encuentra con la comunidad en vivo y en directo, sin pasar por las institucionalidades estatales ni por las organizaciones sociales, ni mucho menos por la mediación de los partidos políticos. Se presenta así la idea de un Estado que trata de romper la barrera entre lo público y lo privado, para que la comunidad participe presentando directamente sus problemas al mandatario. José Obdulio Gaviria (2006, 69; 2004: 213), consejero del régimen, los muestra como una superación de la oposición entre la democracia participativa y la representativa. Además, la interlocución directa del mandatario en esos ámbitos se ve reforzada por el reparto de auxilios locales y regionales, presentados como actos de la benevolencia del Ejecutivo y de su acercamiento a los problemas cotidianos de la población.

Uribe aprovecha la percepción generalizada que existe en la gente acerca de la ineficacia de la actividad política para lograr consensos, cosa que explica la simpatía de la población con un estilo microgerencial de administración pública, concentrado en la autoridad del Presidente, quien prefiere la interlocución directa con la población sin la intermediación farragosa de funciona-

rios y políticos. Con las agremiaciones económicas y los núcleos tecnocráticos ilustrados y especializados, Uribe adoptó un lenguaje moderno enderezado a justificar sus actos de gobierno a través de amplias exposiciones estadísticas y técnicas, al lado del ofrecimiento de algunas exenciones tributarias y grandes subsidios, como el de Agro Ingreso Seguro (AIS), hecho a favor de los terratenientes que podrían eventualmente ser afectados por el proyectado TLC.

A manera de conclusión: Uribe y la presencia diferenciada del Estado

En ese sentido, podríamos afirmar que, en buena parte, el éxito de Uribe se debe a que combina hábilmente diversas formas de hacer política que corresponden a la manera diversa como funciona políticamente el país y al estilo diferenciado de la presencia de las instituciones estatales: en unos aspectos, Uribe presenta una apelación directa al pueblo, de estilo neopopulista pero combinada, en otros aspectos, con la negociación clientelista más tradicional frente a la clase política tradicional representada en el Congreso. Mientras tanto, para el electorado independiente Uribe representaba un estilo de gobierno ajeno a los tejemanejes de la clase política tradicional, corrupta y clientelista.

A esta combinación entre guerrerismo, populismo y clientelismo hay que añadir el éxito de un estilo político y administrativo de corte microgerencial y muy personalista, que no transita por los espacios partidistas ni por los funcionarios del propio gobierno, quienes son presentados como los responsables de las fallas administrativas pero no de sus éxitos, que aparecen como resultado directo de la gestión del presidente Uribe. Por otra parte, estos éxitos se ven amplificados por un excelente manejo mediático, que hace un uso instantáneo de la radio y la televisión para salir constantemente al aire y proyectar la imagen de un primer mandatario dispuesto siempre a poner la cara ante los problemas.

Paradójicamente, el resultado de esta rearticulación de poderes regionales y locales y de la fusión de estilos políticos ha sido una concentración del poder

en manos del Presidente nunca vista antes en la historia política de la nación. Tradicionalmente, Colombia ha sido ajena al surgimiento de caudillismos y líderes mesiánicos porque las confederaciones de poder local y regional han frenado siempre al poder presidencial y promovido lo que Daniel Pécaut denomina “liberalismo por accidente”, que responde a la resistencia de la sociedad colombiana a tramitar las tensiones sociales por medio de las instituciones estatales (lo que en varios de sus trabajos él denomina “precariedad del Estado” colombiano) (Pécaut, 2008: 312-313).

Sin embargo, este estilo diferenciado de acción política, que parece adecuarse a la diversidad de tipos de legitimidad política que coexisten en el contexto colombiano, no está exento de tensiones, que pueden terminar por hacer inviable el modelo. La articulación de Uribe con la política realmente existente en regiones y localidades afronta el dilema de cómo rearticular y reintegrar los poderes locales —apoyados por los señores de la guerra de los grupos paramilitares— sin afectar la vida democrática y el fortalecimiento de las instituciones estatales. El actual proceso de la Corte Suprema y de la Fiscalía General de la Nación contra los llamados “parapolíticos” es tal vez la mejor expresión de las contradicciones internas que conlleva el sistema de presencia diferenciada del Estado: la llamada “judicialización de la política” muestra la contradicción entre una lógica moderna de justicia, acorde con los cánones internacionales y plasmada en una tradición jurídica que enorgullece al país, y las prácticas políticas de corte tradicional, que se mueven dentro de una justicia dominada por los intereses locales y regionales, en sociedades muy asimétricas, muy lejanas de la igualdad de los ciudadanos ante la ley, impersonal y abstracta, de nuestros modelos institucionales.

Esta combinación de estilos políticos es resultado, tanto de las tensiones internas de los partidos tradicionales como de la paulatina erosión de su capacidad mediadora: ambos fenómenos fueron hábilmente aprovechados por el anterior presidente, Álvaro Uribe Vélez. Sin embargo, el análisis de la trayectoria histórica de los partidos tradicionales y de sus transformaciones permite concluir que todavía el viento no se los ha llevado del todo sino que hay que seguir contando con ellos como actores, así aparezcan disminuidos. Por otra parte, tampoco

puede descartarse del todo la posibilidad de una nueva reunificación del Partido Liberal, que aglutine al menos algunas de las facciones que Uribe Vélez logró separar, como parece colegirse de la propuesta de Unidad Nacional presentada por el actual presidente Juan Manuel Santos. Y que el Partido Conservador siga conservando en algunas regiones una fuerza que le permita seguir siendo socio del Ejecutivo.

Bibliografía

Anderson, Benedict, 1983, *Imagined Communities Reflections on the Origin and Spread of nationalism*, Londres, Verso Editions.

Archer, Ronald y Soberg, Matthew, 2002, “El potencial desaprovechado del presidencialismo en Colombia”, en Mainwaring, Scott y Sober S., Matthew, *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.

Archila, Mauricio, 2003, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, Bogotá, Cinep.

Bejarano, Ana María, 2001, “The Constitution of 1991. An Institutional Evaluation Seven Years Later”, en Bergquist, Charles; Peñaranda, Ricardo, y Sánchez, Gonzalo, *Violence in Colombia, 1990-2000. Waging War and Negotiating Peace*, Wilmington, SR Books.

Bejarano, Ana María y Segura, Renata, 1996, “El fortalecimiento selectivo del Estado durante el Frente Nacional”, en *Controversia*, número 169, Cinep, Bogotá.

Bergquist, Charles; Peñaranda, Ricardo, y Sánchez, Gonzalo, 2001, *Violence in Colombia, 1990-2000. Waging War and Negotiating Peace*, Wilmington, SR Books.

Comisión de Estudios sobre la Violencia, 1987, *Colombia: violencia y democracia*, Bogotá, Universidad Nacional.

De la Torre, Cristina, 2005, *Álvaro Uribe o el neopopulismo en Colombia*, Medellín, Ediciones La Carreta.

Duzán, María Jimena, 2004, *Así gobierna Uribe*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana.

Elias, Norbert, 1998, “Los procesos de formación del Estado y de la construcción de la nación”, en *Historia y Sociedad*, número 5, Universidad Nacional de Bogotá, Medellín, diciembre.

Forero, Álvaro, 2011, “Bipartidismo de regreso”, en *El Espectador*, lunes 21 de marzo de 2011.

Gaviria, José Obdulio, 2004, *Reelección. Que el pueblo decida*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana.

-----, 2006, *A Uribe lo que es de Uribe*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana.

González G., Fernán E., 1988, “El mito antijacobino como clave de lectura de la Revolución Francesa”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, número 16-17. Reproducido en González, Fernán E., 1997, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Bogotá, Cinep.

-----, 1989, “Aproximación a la configuración política de Colombia”, en *Un País en construcción, vol. II., Estado, instituciones y cultura política, Controversia*, número 153-154, Cinep, Bogotá, Reproducido en González, Fernán E., 1997, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Bogotá, Cinep.

-----, 1997, “Crisis o transición del sistema político colombiano”, en *Controversia* número 177, Cinep, Bogotá, diciembre.

-----, 1998, “Fragmentación de la política, conflicto y sentido de lo nacional”, en Santana, Pedro, editor, *Reforma política y paz*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia.

-----, 2003, “Prefacio”, en Archila, Mauricio, 2003, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, Bogotá, Cinep.

-----, 2006, *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*, Medellín, Ediciones La Carreta.

-----, 2008, “El retorno de los caudillos en Iberoamérica”, en Chaparro, Adolfo; Galindo, Carolina y Sallenave, Ana María, eds., *Estado, democracia y populismo en América Latina*, Bogotá, Universidad del Rosario/Clacso.

-----, 2010. “La Guerra de los Supremos (1839-1841) y los orígenes del bipartidismo”, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, número 848, Academia Colombiana de Historia, Bogotá.

Gutiérrez, Francisco, 2002. “Historias de democratización anómala. El Partido Liberal en el sistema político desde el Frente Nacional hasta hoy”, en Gutiérrez, Francisco, comp., *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

-----, 2006, “¿Más partidos?”, en Leal B., Francisco, ed., *En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, pp. 147-170.

-----, 2007, *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Halperin, Tulio, 2003, “Argentine counterpoint: rise of the nation, rise of the State”, en Castro-Klarén, Sara y Chasteen, John Charles, *Beyond Imagined Communities, Reading and writing the Nation in nineteenth Latin America*, Baltimore, John Hopkins University Press.

Hoskin, Gary, 1990, “Los partidos tradicionales: ¿hasta dónde son responsables de la crisis?”, en Leal Buitrago, Francisco y Zamosc, León, eds., *Al filo del caos. Crisis política de la Colombia de los años ochenta*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/Tercer Mundo Editores.

-----, 2011, “El Estado y los partidos políticos en Colombia”, en Botero, Felipe, comp., *Partidos y elecciones en Colombia*, Bogotá, Cesó/Universidad de los Andes, pp. 289-321. Publicado originalmente en 1998.

Leal, Francisco, 1988, “Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: el caso colombiano”, en *Pensamiento Iberoamericano*, número 14, julio-diciembre.

-----, 1989, “El sistema político del clientelismo”, en *Análisis Político*, número 8, Iepri, Bogotá.

Martínez, Armando, 2001, *El legado de la “Patria Boba”*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander.

-----, 2002, “La reasunción de la soberanía por las provincias neogranadinas de la primera república”, en *Anuario de historia regional y de las fronteras*, número 7, UIS, Bucaramanga.

-----, 2004, “Las juntas neogranadinas de 1810”, en Varios autores, *La Independencia en los países andinos: nuevas perspectivas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/OEI.

-----, 2005, “La transición de un reino indiano de la monarquía hispánica a un estado republicano en las provincias neogranadinas (1810.1816)”, en Varios autores, *Independencia y transición a los estados nacionales en los países andinos: nuevas perspectivas*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander/OEI.

-----, 2007a, “La independencia del Nuevo Reino de Granada. Estado de la representación histórica”, en Chust, Manuel y Serrano, José Antonio, eds., *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Ahila.

-----, 2007b, “La reasunción de la soberanía por las juntas de notables en el Nuevo Reino de Granada”, en Chust, Manuel, coord., *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

-----, 2009, “La eclosión juntera en el Nuevo Reino de Granada”, en Ramos, Aristides; Saldarriaga, Oscar y Gaviria, Radamiro, eds., *El nuevo reino de Granada y sus provincias: crisis de la independencia y experiencias republicanas*, Bogotá, Universidad del Rosario.

Navarro Wolff, Antonio, 2001, “La Constitución y la política”, en “Diez años de la Constitución de 1991 ¿Orden nuevo, viejo régimen?”, *Revista Foro*, número 41, julio.

Pachón, Mónica, 2001, “El Partido Conservador y sus dinámicas políticas”, en Gutiérrez, Francisco, comp., *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Palacios, Marco, 1986, “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia. Una perspectiva histórica”, en Palacios, Marco, *Estado y clases sociales en Colombia*, Bogotá, Procultura.

Pécaut, Daniel, 1987, *Orden y violencia. Colombia 1930-1954*, Bogotá, Ediciones Siglo XXI/Cerec.

-----, 1988, *Crónicas de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*, Bogotá, Ediciones Siglo XXI.

-----, 1991, “Colombia: violencia y democracia”, en *Análisis Político*, número 13, mayo-agosto. Reproducido en Pécaut, Daniel, 2001, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana.

-----, 1997, “Presente, pasado y futuro de la violencia”, *Análisis Político*, número 30, enero-abril. Reproducido en Pécaut, Daniel, 2001, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana.

-----, 2000, “Populismo imposible y Violencia”, *Estudios Políticos*, número 16, Instituto de Estudios Políticos/Universidad de Antioquia, Medellín, enero-junio. Reproducido en Pécaut, Daniel, 2001, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana.

-----, 2006, “El presidente Uribe y el referendo”, en Pécaut, Daniel, *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

-----, 2008, “Ciudadanía e instituciones en situaciones de conflicto”, en González, Fernán, ed., *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*, Bogotá, Odecofi/Colciencias/Cinep.

Pizarro, Eduardo, 1996, “La crisis de los partidos y los partidos en la crisis”, en Leal B., Francisco, ed., *Tras las huellas de la crisis política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores/ Fescol/Iepri.

-----, 2001, “La reforma política: el dilema entre incorporación y gobernabilidad”, en “Diez años de la Constitución de 1991 ¿Orden nuevo, viejo régimen?”, *Revista Foro*, número 41, julio.

-----, 2002, “La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales”, en Gutiérrez, Francisco, comp., *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Reyes, Ana, 2007, “La explosión de soberanías: ¿nuevo orden republicano o viejos conflictos coloniales?”, en *Anuario de historia regional y de las fronteras*, número 12, UIS, Bucaramanga.

Rodríguez-Raga, Juan Carlos y Seligson, Mitchel, 2010, *Cultura política de la democracia en Colombia, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*, Bogotá, Observatorio de la democracia/Lapop/Americas Barometer/Universidad de los Andes/Vanderbilt University.

Romero, Alfonso, 1972, *Ayer, hoy y mañana del liberalismo colombiano. Compilación de documentos doctrinarios del liberalismo colombiano y de sus bases nacionales y extranjeras*, Bogotá, Editorial ABC, 4ª edición, Tomo I.

Zambrano, Fabio, 1987, “Documentos sobre sociabilidad política en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, número 15, Universidad Nacional.